

DECLARACIÓN ESPECIAL SOBRE EL “80º ANIVERSARIO DEL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL” ADOPTADA EN EL MARCO DE LA TERCERA REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES DEL GRUPO DE AMIGOS EN DEFENSA DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

Con ocasión de la Tercera Reunión de Coordinadores Nacionales del Grupo de Amigos en Defensa de la Carta de las Naciones Unidas, celebrada del 14 al 15 de abril de 2025, en Moscú, Federación de Rusia, declaramos lo siguiente con motivo del 80º aniversario de la victoria en la Segunda Guerra Mundial:

1. Recordamos que hace 80 años, los Estados que se autodenominaron Naciones Unidas lograron una Victoria histórica. Al conmemorar el aniversario del fin de la Segunda Guerra Mundial, debemos ante todo recordar a todos aquellos —de distintos países y continentes— que sacrificaron sus vidas para eliminar el nazismo, el fascismo y el militarismo: quienes cayeron en combate, murieron por heridas, agotamiento, o fueron torturados hasta la muerte en los campos de prisioneros.
2. También debemos rendir homenaje a millones de personas —hombres, mujeres y niños— que contribuyeron a esta lucha mediante su heroico trabajo diario en la retaguardia y que resistieron a la maquinaria militar nazi, así como a las personas en las sociedades afectadas por la guerra, que sufrieron o perdieron la vida debido a la hambruna y a las enfermedades resultantes de los estragos de la guerra. Observamos, en este contexto, que la Segunda Guerra Mundial tuvo impactos perjudiciales en muchos otros países que no participaron directamente en el conflicto y cuyos pueblos sufrieron enormemente durante la guerra.
3. Recordamos que el deseo de “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra” inspiró a los Estados a establecer las Naciones Unidas, lo que predeterminó por largo tiempo el desarrollo de las relaciones internacionales contemporáneas y el futuro de nuestra civilización en su conjunto. Las décadas pasadas han revelado que este sistema no es perfecto, aunque ha logrado evitar nuevas catástrofes

globales, al tiempo que definió el orden mundial contemporáneo, orientado a mantener la paz y la seguridad internacionales y a promover relaciones amistosas entre las naciones y los países. Sin embargo, existe una necesidad urgente de reformar el actual orden internacional injusto, con el propósito de abordar las persistentes desigualdades que suponen una carga extraordinaria para los países en desarrollo.

4. Subrayamos la importancia de recordar las lecciones de la Segunda Guerra Mundial y preservar la verdad histórica. Observamos que millones de personas lucharon juntas para liberar al mundo del nazismo, y señalamos además que ninguno de los miembros de la coalición anti-Hitler dudó jamás en reconocer al supremacismo peligroso, el fascismo y el excepcionalismo arrogante como el verdadero y único enemigo. Por tanto, rechazamos los intentos políticamente motivados de reescribir los resultados de la Segunda Guerra Mundial o de revisar las Sentencias del Tribunal de Núremberg y del Tribunal Militar Internacional para el Lejano Oriente.
5. Reiteramos además la importancia de mantener la tradición de conmemorar los aniversarios del fin de la Segunda Guerra Mundial, tal como fue establecida y observada en las Naciones Unidas. Creemos que tales eventos deben unirnos y no dividirnos. Solo mediante los esfuerzos conjuntos de toda la comunidad internacional podremos abordar de manera efectiva los desafíos y amenazas del presente.

Moscú, 15 de abril de 2025